LA DIRECTORA DE RECURSOS FÍSICOS Y GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA DE BOGOTÁ, D.C.

HACE CONSTAR

Que evaluada la hoja de vida de la Técnica **JOHANA BUITRAGO CARRANZA**, identificado (a) con cédula de ciudadanía No 1.111.199.136 expedida en Mariquita (Tolima) acorde con los requisitos exigidos en el estudio previo y los documentos allegados, el referido técnico cuenta con la idoneidad y experiencia requerida para ejecutar el siguiente objeto contractual: "***Prestar servicios de apoyo a la gestión de la Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, en el desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión Documental de la Entidad***".

La presente constancia se expide en Bogotá, D.C., a los diez (10) días del mes de enero del año Dos Mil Diecinueve (2019), en cumplimiento de lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015.

JULIA ELENA GONZÁLEZ HENAO

Elaboró: Camilo Orlando Bejarano López, Contratista Dirección de Recursos Físicos y Gestión Documental.